

**3176** ACUERDO de 3 de febrero de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara el reingreso al servicio activo del Magistrado don Antonio Pillado Montero, y se le adscribe al Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 358.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con la Disposición Transitoria Decimosexta de la Ley Orgánica 9/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 3 de febrero de 2004, ha acordado declarar el reingreso al servicio activo del Magistrado don Antonio Pillado Montero, y se le adscribe al Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Madrid, 3 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

**3177** ACUERDO de 3 de febrero de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a la Magistrado doña María del Mar Serna Calvo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 351 e) y con los efectos prevenidos en el artículo 354 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en su redacción dada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 3 de febrero de 2004.

Vengo en declarar en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a doña María del Mar Serna Calvo, Magistrado del Juzgado de lo Social n.º 3 de Barcelona, mientras desempeñe el cargo de Directora General de Relaciones Laborales del Departamento de Trabajo e Industria de la Generalidad de Cataluña, para el que ha sido nombrada, a partir de la fecha en que se posea del mencionado cargo.

Madrid, 3 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**3178** REAL DECRETO 224/2004, de 6 de febrero, sobre resolución de concurso de traslado para la cobertura de plazas vacantes en el Ministerio Fiscal.

Convocado concurso de traslado para la cobertura de plazas vacantes en el Ministerio Fiscal por Orden JUS/3201/2003, de 12 de noviembre, y cumplimentados los trámites preceptivos para su resolución, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión de día 6 de febrero de 2004,

DISPONGO:

Artículo 1. *Nombramiento de fiscales.*

Se nombra para los destinos que se indican a:

Don Pedro Javier Jiménez Lafuente, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Don Casimiro Menchero Sobrino, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don Francisco José Hernando García, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña Isabel Fernández Olmo, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña María del Valle García Escudero, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña María Ángeles Calvo Gallego, Fiscal de la Adscripción Permanente de Dos Hermanas, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Jorge Ángel Espina Ramos, Fiscal de la Adscripción Permanente de Dos Hermanas, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Francisco Javier Medrano Almendros, Fiscal de la Adscripción Permanente de Calatayud, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Doña María del Carmen Rodríguez Pérez, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Doña Teresa Duerto Argemi, Fiscal de la Adscripción Permanente de L'Hospitalet de Llobregat, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Juan Aguirre Seoane, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña María Antonia Sanz Gaité, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Agustín Hidalgo de Morillo Jiménez, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Carmen Launa Oriol, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don José Luis García-Juanes Guerrero, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Ana María Galdeano Santamaría, Fiscal de la Adscripción Permanente de Getafe, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Ana Noé Sebastián, Fiscal de la Adscripción Permanente de Getafe, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Margarita Rossignoli Arriaga, Fiscal de la Adscripción Permanente de Móstoles, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don José Luis Díaz Manzanera, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Doña María Isabel Neira Campos, Fiscal de la Adscripción Permanente de Cieza, de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Doña Carmen María García Cerdá, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Vicente López Fernández, Fiscal de la Adscripción Permanente de Denia, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña María Natividad Esquiú Hernández, Fiscal de la Adscripción Permanente de Torreveja, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Artículo 2. *Nombramientos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio.*

Se efectúan los siguientes nombramientos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial:

Doña Inmaculada Rodríguez Suárez, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Carmen Gil Soriano, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Luis Felipe Bermejo Pérez, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Illán Medina, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Dado en Madrid, a 6 de febrero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ